Alcaldía
de Yumbo

EL DIRECTORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA.

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el convenio de asociación No. 104.11.03.003-2024 a nombre de CAMARA DE COMERCIO CALI. NIT. 890.399.001-1., cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA COMO UN DESTINO TURISTICO SOSTENIBLE COMPETITIVO E INNOVADOR". Cumplió con el 100% de la ejecución del convenio, de las siguientes etapas del proyecto **ACTIVIDADES ESPECIFICAS**: ETAPA 6 COMPRA Y ENTREGA CAPITAL SEMILLA ETAPA 7. SEGUIMIENTO, ETAPA 8. CIERRE, Con la presentación del informe final de gestión.

Se firma en Yumbo (V), a los (27) días de Diciembre 2024.

ADRIANA PATRICIA SUAREZ SALAZAR.
DIRECTORA (E)
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION E INFORMATICA.

REVISO: SERGIO QUESADA – ABOGADO / PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
APROBÓ: PAULO CESAR POLO NAVARRO / SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.